

Premios a los mejores expedientes “Excmo Ayuntamiento de Sevilla” del curso académico 2022/2023.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria de premios a los mejores expedientes “Excmo. Ayuntamiento de Sevilla” del curso académico 2022/2023, a continuación, se relacionan los alumnos/as propuestos para la obtención de dicho premio.

Contra la presente se podrán presentar alegaciones en un plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación.

Documento firmado a la fecha de firma - La Comisión Evaluadora,

527 - GRADO EN ENFERMERÍA
MONTES MONTERO, MARÍA (8,54)
528 – GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
BORREGO GAMITO, RAÚL (7,3)
529 – GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
NÚÑEZ DUEÑAS, JENNIFER (8,91)
541 – GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
GONZÁLEZ ANILLO, ELISA MARÍA (8,97)
542 – GRADO EN FISIOTERAPIA
SIGUENZA GIL, NOELIA (8,87)
543 – DOBLE GRADO FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RR LABORALES Y RR HH
MARAVAR GONZÁLEZ, MARINA (6,9)
544 – GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
RODRÍGUEZ PINEDA, ROCÍO (8,72)
552 – GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
DÍAZ HIDALGO, SARA (9,13)

CSV: 07E7000FCC6D00T8M2Y6O2U3I6

